

This is an important notice. Please have it translated.  
 Este é um aviso importante. Queira mandá-lo traduzir.  
 Este es un aviso importante. Sírvase mandarlo traducir.  
**ĐÂY LÀ MỘT BẢN THÔNG CÁO QUAN TRỌNG**  
**XIN VUI LÒNG CHO DỊCH LẠI THÔNG CÁO ẤY**  
 Ceci est important. Veuillez faire traduire.  
**本通知很重要。請將之譯成中文。**  
**នេះគឺជាជំពាក់សំខាន់ សូមមេត្តាបកប្រែជូនផង**

**NOMBRE, DIRECCIÓN, Y NÚMERO DE TELÉFONO DE LA AGENCIA**

**PUESTO DE TRABAJO**

Modo de entrega  Por correo EEUU a una dirección particular  
 Personalmente  
 Electrónicamente a: \_\_\_\_\_

Fecha de entrega \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL CANDIDATO/TRABAJADOR		DOMICILIO DEL CANDIDATO/TRABAJADOR: N° CALLE, CIUDAD, ESTADO, CÓDIGO POSTAL					
TEL. DEL CANDIDATO/TRABAJADOR	CORREO ELECTRÓNICO DEL CANDIDATO/TRABAJADOR	NÚMERO DEL PUESTO DE TRABAJO			FECHA DE ASIGNACIÓN DEL TRABAJO		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA CLIENTE		DIRECCIÓN POSTAL DE LA COMPAÑÍA CLIENTE			¿ESTÁ LA COMPAÑÍA CLIENTE DE HUELGA O CON CIERRE EMPRESARIAL?		
NOMBRE DEL CONTACTO DE LA COMPAÑÍA CLIENTE	TEL. DEL CONTACTO DE LA COMPAÑÍA CLIENTE	CORREO ELECTRÓNICO DEL CONTACTO DE LA COMPAÑÍA CLIENTE	DIRECCIÓN (UBICACIÓN) DE LA COMPAÑÍA CLIENTE				
DESCRIPCIÓN E ÍNDOLE DEL TRABAJO ASIGNADO		ATAVÍO, ACCESORIOS, HERRAMIENTAS, EQUIPO PROTECTOR, CAPACITACIÓN O LICENCIAS ESPECIALES OBLIGATORIAS					
		<input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> SÍ ESPECIFIQUE:					
SE PROPORCIONARÁ CAPACITACIÓN ESPECIAL PARA TAREAS PARTICULARES NECESARIAS PARA EL TRABAJO/ SI SÍ, PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA				LA AGENCIA O LA COMPAÑÍA CLIENTE OFRECE TRANSPORTE AL TRABAJO/ SI SÍ, PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA			
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	ESPECIFICQUE:			<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	ESPECIFICQUE:		
FECHA DE COMIENZO DEL TRABAJO	DURACIÓN ANTICIPADA DEL TRABAJO	HORA DE COMIENZO	HORA DE SALIDA ANTICIPADA	HORAS EXTRAS ANTICIPADAS	COMIDAS PROPORCIONADAS POR LA AGENCIA O LA COMPAÑÍA CLIENTE / SI SÍ, PROPORCIONE INFORMACIÓN DETALLADA		
					<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SÍ	ESPECIFICQUE:	
PAGOS/COBROS*		DESCRIPCIÓN	CANTIDAD TOTAL DE PAGO/COBRO		PAGADO	RECIBO PROPORCIONADO	
		Atavío, accesorios, herramientas, equipos protectores y de seguridad					
		Comidas proporcionadas por la agencia o la compañía cliente					
		Transporte proporcionado por la agencia o la compañía cliente					
		Otro (Especifique)					

\*Capítulo 149, sección 159C de las Leyes Generales de Massachusetts limita los pagos/cobros que las agencias de trabajo temporero pueden cobrar a los candidatos/trabajadores. Las agencias deberían revisar la ley completa para determinar si un cobro es permisible. Las agencias de trabajo temporero NO descontarán los pagos y cobros del salario del trabajador. Adicionalmente, Sección 159C requiere que un contrato escrito sea realizado entre la agencia y el candidato/trabajador para el pago de cualquier pago de bien o servicio que ponga claramente en un lenguaje entendido por el candidato/trabajador que tales compras son voluntarias y que la agencia de trabajo temporero no beneficiará fiscalmente de cualquier gasto o pago cobrado. Adjunte el(los) contrato(s) pertinente(s) a este documento.

TASA DE COMPENSACIÓN O SUELDO QUE SE PAGARÁ	DÍA ASIGNADO DE PAGO	LAS LEYES GENERALES DE MASSACHUSETTS, CAPITULO 152, § 25A EXIGEN A LOS EMPLEADORES A PROPORCIONAR COBERTURA DE INDEMNIZACIÓN POR RIESGO LABORAL PARA TODOS SUS EMPLEADOS. ANOTE ABAJO EL NOMBRE, DIRECCIÓN Y EL TELÉFONO DEL ASEGURADOR DE INDEMNIZACIÓN POR RIESGO LABORAL
\$		

Las Leyes Generales de Massachusetts Capítulo 149, sección 159C requiere a las agencias de trabajo temporero de proporcionar, como mínimo, toda la información anotada arriba. Nada impedirá a una agencia de trabajo temporero de ofrecer un puesto de trabajo a un empleado por teléfono, pero tal mensaje tiene que cumplir con los requisitos de divulgación de esta sección y el mensaje será confirmado por escrito por la agencia de trabajo temporero y esa confirmación escrita será enviada al empleado antes del final del primer periodo de pago. La Ley del Derecho de Saber de Trabajadores Temporeros es administrada por **DEPARTMENT OF LABOR STANDARDS, 19 STANIFORD STREET, 2<sup>ND</sup> FLOOR, BOSTON, MA 02114; (617) 626-6970.**